ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ITSATECHNICS C.A.

En la ciudad Cuenca, a los nueve días del mes de abril del dos mil diez y nueve, siendo las 16h00, en las instalaciones de IMPORTADORA TOMEBAMBA S.A., ubicada en la Av. España 17-30 y Turuhuaico de esta ciudad, con la presencia del Dr. Felipe Coello Cordero por sus propios derechos y el Econ. Fernando Vásquez Alcázar en calidad de Gerente General de IMPRITSA S.A., quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, renunciando a convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y de ser el caso, aprobar los siguientes documentos, correspondientes al ejercicio económico 2018:**
   - **Informe del Gerente General.**
   - **Informe del Comisario.**
   - **Balance General y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, en los que se incluye los siguientes documentos:**
     - **Estado de Situación Financiera**
     - **Estado de Resultados**
     - **Cambios de Patrimonio**
     - **Estado de Flujo de Efectivo**
     - **Notas a los Estados Financieros**
2. **Resolución respecto del destino de los resultados del ejercicio económico 2018.**
3. **Designación de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus honorarios.**

Preside la junta el Dr. Felipe Coello Cordero, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Ing. Carlos Joaquín Moreno Vega, Gerente General.

El Señor Presidente una vez constatado el quorum estatutario, declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el PRIMER PUNTO del orden del día:

Toma la palabra el Gerente quien da lectura de su informe, dando a conocer que hasta la fecha la compañía no ha ejercido su objeto social ni otra actividad, presentando conjuntamente el balance y el estado de resultados que incluyen los estados de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros que reflejan únicamente el aporte de los accionistas para el capital y los gastos por impuestos municipales pagados por la compañía.

Acto seguido da lectura del informe presentado por el Comisario Ing. Jorge Luis Rojas Garay.

El Presidente consulta a los accionistas si tiene preguntas al respecto, al no existir pronunciamiento alguno, mociona que se den por aprobados el Informe de Gerente, el Balance General y Estados Financieros, y por conocido el Informe del Comisario.

El Secretario toma votación a cada uno de los accionistas, quienes de viva voz secundan la moción del Presidente y **RESUELVEN:** 1. Aprobar el Informe de Gerente del año 2018. 2. Aprobar el Balance General y el Estados Financieros que incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, para lo cual por Secretaria se indica que en la compañía hay un resultado negativo por $8,78 derivado del pago de impuestos municipales que será registrado en la cuenta "Pérdidas de ejercicios anteriores" de la compañía.

En este punto los accionistas por unanimidad **RESUELVEN** que los resultados se registren en la cuenta Pérdidas de ejercicios anteriores, disponiendo que se realicen los registros contables que correspondan.

Continuando con la sesión se para a conocer el **TERCER PUNTO** del orden del día y quien preside la junta propone relegir al Ing. Jorge Luis Rojas Garay como Comisario Principal y a la CPA. Marlene Crespo Bolaños como Comisario Suplente, la moción es aceptada y la junta por unanimidad **RESUELVE: 1.** Designar al Ing. Jorge Luis Rojas Garay para el cargo de Comisario Principal y a la Ing. Marlene Crespo como Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2019, facultando a la administración la fijación de honorarios.

Por no existir más puntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas.

Termina la sesión siendo las 16h30. Para constancia y conformidad firman los presentes:

Felipe Coello Cordero

Dr. Felipe Coello Cordero
PRESIDENTE

Econ. Fernando Vásquez Alcázar
IMPRITSA S.A.

Ing. Carlos Joaquín Moreno Vega
GERENTE GENERAL-SECRETARIO